

Madrid 13 de diciembre de 1879.—El director general, el B. de Carrascano.
R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el señor teniente coronel retirado D. José Gutiérrez Ortiz, se le cita por medio del Diario Oficial de Avisos, para que se sirva comparecer en esta fiscalía, sita en el gobierno militar, sección tercera, con objeto de prestar una declaración.
Madrid 27 de diciembre de 1879.—El opositor primer ayudante, Joaquín Sanchoz.
R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Rafael Corrales.—Servicio para el día 29 de diciembre de 1879.—Parada de los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de la Princesa, D. Francisco Torguez.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 33 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de Canarias, D. Luis Carrea y Sanchez.—Visita de hospital: Canarias, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: primer batallón de Sevilla.
El general gobernador, González Goyeneche.

El alférez alumno que fué D. Félix Carrea y el soldado con licencia en esta corte Emilio Imiera, se presentarán en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de doce a una de la tarde, para enterarles de un asunto que los concierne.
Madrid 27 de diciembre de 1879.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.
R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo núm. 19635 de un préstamo de 1900 rs. vn. hecho por este establecimiento en 3 de octubre de 1879, y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiéndose que si transcurridos treinta días, a contar desde esta fecha, no se presentase reclamación alguna, se entregará la mencionada papeleta a la persona que lo tiene solicitado.
Madrid 27 de diciembre de 1879.—El contador, Manuel Ballesteros.
A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte dictada en autos de jurisdicción voluntaria se sacan a pública subasta doce tierras sitas en los términos de esta corte y de Chamartin de la Rosa algunas de ellas inmediatas al hipódromo y capaces de ser regadas que en junto forman 85 fanegas 75 celemines, 110 estadales y 676 pías, que han sido tasadas en 129619 pesetas, y además la cuarta parte de una casa calle de San Dimas, señalada con el número 7 moderno de la manzana 518, tasada en 13000 pesetas. Y para su remate se ha señalado el día 17 de enero de 1880 a la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran la tasación y que para tomar parte habrá de consignarse en la mesa del juzgado el 10 por 100 de las posturas que se hagan y que el expediente con los planos de dichas fincas, sus tasaciones y demás estarán de manifiesto todos los días desde las nueve a las doce de la mañana en la calle del Duque de Alba, número 8, cuarto segundo; que habrán de rebajarse las cargas y serán de cuenta del compra-

dor el abono de las labores y frutos pendientes sino se optara por aguardar a su recolección.
Madrid 17 de diciembre de 1879.—Por Carretero, Francisco Fernández de la Torre.—V. B.—Francisco Ronda.
A-1

Requisitoria.—D. Sebastian Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte: Por la presente requisitoria se cita y llama a D. José Mesa y Mena, natural de Carballo, provincia de Oviedo, hijo de Joaquín y María, casado, cobrador de letras y de treinta y siete años de edad, siendo sus señas personales estatura baja, color moreno, ojos oscuros, pelo negro, con toda la barba, que ha vivido en la calle de la Aduana, número 8, piso cuarto, y típicamente en la calle del Oso, número 10, cuarto principal interior, en el actual paradero se ignora para que dentro del término de 15 días comparezca en este juzgado sito en el piso principal del palacio de Justicia a responder a los cargos que lo resultan en causa que se le sigue sobre estaba bajo aprehimiento que de no verificarse lo se declarará rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.
Al propio tiempo encargo a todas las autoridades así civiles como militares practiquen diligencias para la busca y captura de dicho procesado y caso de conseguirla le pongan detenido en la cárcel de Hombres a disposición de este juzgado.
Dado en Madrid a 4 de noviembre de 1879.—Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. E., Pío del Pozo.
R-1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se cita y llama por término de ocho días a un soldado cuyo nombre y apellido se ignora, que en el día 29 de noviembre último, y sobre las seis de la noche del mismo, se presentó en el despacho de billetes de la estación del ferro-carriil de Ciudad-Real a Badozoz con una lista de embarque que le vendió un sujeto, con objeto de poder tomar billete gratis ó a precio reducido, y como no se la admitieron lo tomó hasta Ciudad-Real, marchándose en el tren que a los pocos momentos salió, a fin de que se presente en dicho juzgado y escribanía del que refrenda a prestar declaración en causa criminal que de oficio se instruye por tentativa de estafa.
Madrid 24 de diciembre de 1879.—El escribano, Celestino de Flores.—V. B.—Solís Liébana.
R-1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barauveo y Rodrigo de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, se cita y llama por el presente edicto y término de ocho días, a D. Juan García Fernández, que parece ser habitó en la calle de las Velas, núm. 3, piso principal, y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del expresado término comparezca a prestar una declaración en causa criminal que se instruye contra D. Mateo Nuevo y otros; bajo aprehimiento de que transcurrido sin verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 26 de diciembre de 1879.—El escribano, Venancio de Orcha.—Visto bueno.—Barrueo.
R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospital, se anuncia la venta en pública subasta de varios géneros tasados en 1536 rs., y para su remate se ha señalado el día 10 del próximo mes de enero a las tres de la tarde en la audiencia de este juzgado, calle de Hortaleza, núm. 8, cuarto principal.
Madrid 27 de diciembre de 1879.—El secretario, Pío Tornero.—V. B.—José Oñate y Ruiz.
A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos de jurisdicción voluntaria se sacan a pública subasta, doce tierras sitas en los términos de esta corte y de Chamartin de la Rosa algunas de ellas inmediatas al hipódromo y capaces de ser regadas que en junto forman 85 fanegas 75 celemines, 110 estadales y 676 pías, que han sido tasadas en 129619 pesetas, y además la cuarta parte de una casa calle de San Dimas, señalada con el número 7 moderno de la manzana 518, tasada en 13000 pesetas. Y para su remate se ha señalado el día 17 de enero de 1880 a la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran la tasación y que para tomar parte habrá de consignarse en la mesa del juzgado el 10 por 100 de las posturas que se hagan y que el expediente con los planos de dichas fincas, sus tasaciones y demás estarán de manifiesto todos los días desde las nueve a las doce de la mañana en la calle del Duque de Alba, número 8, cuarto segundo; que habrán de rebajarse las cargas y serán de cuenta del compra-

fada en autos que se siguen por la escribanía de D. Francisco Cabrero de Frutos, a instancia de don Antonio Llópiz contra D. Manuel Cañete, se citan a pública subasta varios muebles y efectos, tasados todos en 200 pesetas 50 céntos.
Para cuyo remate se ha señalado el día 8 de enero próximo y hora de la una de la tarde, en la sala de audiencia del juzgado, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía, debiendo los que quieran tomar parte en la subasta, consignar la suma de 50 pesetas con la antelación debida.
Madrid 22 de diciembre de 1879.—Visto bueno.—Rafael Solís Liébana.
A-1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Pedro Fernández Villaverde, juez municipal del distrito de Palacio, se ponen a la venta en pública subasta varios efectos muebles y 18 cabras, valiendo los primeros en 44 pesetas 90 céntimos, y las segundas en 212 pesetas; para su remate se ha señalado el día 8 de enero próximo, a las dos de su tarde, en la sala de audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, núm. 60, cuarto segundo, hasta cuyo día se hallará de manifiesto en la calle de Luisa Fernanda, núm. 12, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.
Madrid 24 de diciembre de 1879.—José Soto Moral, secretario.
A-1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospital en esta capital autorizada por el infrascrito escribano, se cita y llama a D. Pedro Díaz, D. Aniceto Fraile y a D. Pedro La Rey, que han vivido respectivamente en las calles de la Colegiata, número 9, del Espíritu-Santo, número 10 y Cava Baja, número 19, para que en el término de tercero día comparezcan en este juzgado y escribanía a prestar cierta declaración acordada en causa criminal, bajo aprehimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 11 de diciembre de 1879.—El escribano, Francisco de Lanzas.
R-1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital, se cita y llama a los parientes de D. Juan Gutiérrez Bravo, natural que se dice ser de Málaga, de 80 años de edad, que falleció el día 1.º de junio de este año en la casa número 4, portería de la calle de San Mateo, a fin de que en el término de seis días comparezcan en dicho juzgado y escribanía del actuario a prestar declaración.
Madrid 4 de Noviembre de 1879.—El escribano, Francisco de Lanzas.
R-1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita y llama a D. Dámaso García Mochales, natural de Santa Cruz de la Zarza, de 61 años, viudo, hijo de José y de María, jornalero, vecino que ha sido de Santa Cruz de la Zarza y que parece se ha trasladado a esta corte, ignorándose cual sea su domicilio, para que en el término de diez días a contar desde el en que se publique esta en los periódicos oficiales comparezca en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, en las horas de audiencia, escribanía del que refrenda, para la práctica de diligencia acordada en causa que contra él y otros se sigue por falsedad, aprehimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.
Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1879.—El escribano, Antonio Murga.—V. B.—Sebastian Carrasco.
R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, dictada en autos de jurisdicción voluntaria se sacan a pública subasta, doce tierras sitas en los términos de esta corte y de Chamartin de la Rosa algunas de ellas inmediatas al hipódromo y capaces de ser regadas que en junto forman 85 fanegas 75 celemines, 110 estadales y 676 pías, que han sido tasadas en 129619 pesetas, y además la cuarta parte de una casa calle de San Dimas, señalada con el número 7 moderno de la manzana 518, tasada en 13000 pesetas. Y para su remate se ha señalado el día 17 de enero de 1880 a la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran la tasación y que para tomar parte habrá de consignarse en la mesa del juzgado el 10 por 100 de las posturas que se hagan y que el expediente con los planos de dichas fincas, sus tasaciones y demás estarán de manifiesto todos los días desde las nueve a las doce de la mañana en la calle del Duque de Alba, número 8, cuarto segundo; que habrán de rebajarse las cargas y serán de cuenta del compra-

se sacan a pública subasta, sin admitir posturas que no cubra el tipo de la tasación, las diez fincas correspondientes a la testamentaria de D. Lorenzo Herrera y Pingarrón, que son la siguientes:
En Navas del Rey.
Pets. Cents.

- 1.º La dehesa titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos maderables. Casa para el guarda y edificio destinado a parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2.01 fanegas, ocho celemines y 24 y medio estadales del marco de Madrid. Son laborables unas 10000 fanegas, tasada en 180000
- 2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerrada Bañez, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en 100
- 3.º Una tierra de pan llevar titulada Horeu de los Madriles, donde llaman barranco Lobor. Es de igual cabida y clase que la anterior, tasada en 100
- 4.º Una tierra al sitio de la Faranda, su cabida 33 fanegas, es de tercera clase, tasada en 825
- 5.º Una tierra donde dicen Las Crujeadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en 470
- 6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linder, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en 1780
- 7.º Una tierra al sitio de la Faranda su cabida seis fanegas de tercera clase, tasada en 112 80
- 8.º Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en 80
- 9.º Un terreno de regadío, al que denominan Huerto, sito donde dicen el Hielchar; su cabida un celemin y dos estadales y tres cuartillos de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en 80
- 10.º Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celemines; su cabida dos celemines; es también de regadío de primera clase, y tasado en 100

BENTAS ESTANCADAS.
Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de noviembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos ó mancos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos

sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1868, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.
Premio de 625 pesetas.—Doña Andrea Segara y Villasol, hija de D. Cristóbal, jefe de los guardias rurales de Alcañal de Chisvert, muerto en el campo del honor.
DONCELLAS.
Premio 1.º de 125 pesetas, María de Rosario Fernández y Nuevo, del Hospicio.
Idem 2.º de id., Josefina Gonzaga y Lopez de Luis, de id.
Idem 3.º de id., María Lopez y Martín de José, de id.
Idem 4.º de id., Eleuteria Rodríguez y Real de Pedro, de id.
Idem 5.º de id., Gregoria Ventura ó Iglesias de Antonio, de id.
Madrid 23 de diciembre de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.
R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1879.

Constará de 40000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 876000 pesetas en 1990 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1	80.000
1	80.000
1	20.000
2	20.000
3	18.000
40	1.000
1643	492.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero	29.700
2 id. de 4.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor	9.000
1990	875.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentienden que, si el premio mayor correspondiere por ejemplo al número 48, el segundo de los 99 y el tercero al 20318, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primer, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 400, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presiden-

te, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.
Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la directio puede acordar trasferencias de pago mediante solicitud de los interesados.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYES 28 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones de que en la edicion de la mañana damos cuenta, los reales decretos de nombramientos de gobernadores civiles y de oficiales de Gobernacion que en la misma edicion hemos adelantado.

El general Sr. Otoner, director de la Guardia Civil, se halla en Bilbao y asistirá el miércoles último al Teóaticando en la iglesia de Santiago de aquella villa por la liberación de Bilbao del asedio carlista el año de 1836.
La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Berlín, 28.
La policía alemana ha descubierto una imprenta clandestina donde se componian proclamas y folletos socialistas.
Fueron presos en el acto el impresor y dos operarios.
Londres, 28.
Ha fallecido el célebre periodista inglés Sr. Dixon.
París, 28.
Se ha perdido la esperanza de que se hayan salvado la mayor parte de los pasajeros y tripulantes del vapor *Rovine*, que iban a bordo unos 80 españoles, que se habian embarcado en la Coruña para la Habana.
San Petersburgo, 28.
Los telegramas oficiales de Cannes anuncian que la emperatriz de Rusia ha experimentado un notable alivio.
Londres, 28.
Se atribuye importancia al hecho de que el shah de Persia haya anunciado el propósito de hacer una peregrinación a Mechael, cerca de la frontera del Afganistan. El objeto aparente de este viaje sería religioso; pero el shah irá acompañado de un ejército de 10000 hombres.—*Falra*.

Con la mayor animacion han trascurrido en Barcelona la fiestas de Navidad, habiendo reinado la mayor alegría, sin que haya habido que lamentar incidente extraordinario alguno.
Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 73.118 rs. por 2308 impositiounes, y se han satisfecho (en los dias 26, 27 y 28) 893108 a solicitud de 328 imponentes.
Continúan, según el *Siglo médico*, siendo numerosas, aunque cada vez más benignas, las erisipelas faciales: las anginas tonsilares, las faringitis catarrales, faringo-laringitis y laringo-bronquitis, tambien siguen presentándose con frecuencia. Ha aumentado el número de pleurías, pleuroneumonías y neumonías fibrinosas, así como el de bronquitis agudas de los grandes y pequeños bronquios. Los reumatismos y los catarros gástrico-febriles no han experimentado variacion alguna. Disminuyen en las fiebres eruptivas y palúdicas, y los padecimientos crónicos de los aparatos circulatorio y respiratorio continúan presentando mayores síntomas de agravacion, sobre todo los enfisemas pulmonales, las bronquitectas y bronquitis crónicas.

El día 30 del corriente mes dará principio la Caja general de Ultramar al pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, de unos 40

La sociedad barcelonesa protectora de los animales y plantas ha resuelto abrir un concurso concediendo cuatro premios y doble número de accesits, consistentes los primeros en el título de socio de mérito y 100 ejemplares de las *Memorias premiadas*, si estas se publicaban por la sociedad, y consistentes los segundos en el título de socio honorario y 50 ejemplares de las *Memorias* si estas se imprimieran, a los autores de los trabajos que de los tesis siguientes se presenten con los requisitos señalados en tales cosas.
1.º Resena histórica acerca del pasado, presente y porvenir del proteccionismo en España.
2.º Animales y vegetales que convendría aclimatar en Cataluña para favorecer sus intereses agrícolas.
3.º Proyecto de un hospital de animales de cabida para 120 plazas, debiendo contener el presupuesto de gastos. El edificio de planta baja.
Memoria descriptiva y diseño gráfico.
4.º Medios que convendría poner en práctica para la desaparicion de los circois tauromos.
Las *Memorias* pueden estar escritas en castellano, catalán ó francés y remitirse a la comision de recompensas, San Pablo, 15, 2.º, antes del 15 del próximo abril.
El certamen tendrá lugar el 7 de mayo, aniversario de la fundacion de la sociedad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, ob. y mr.
Nació este santo en Londres y fue arceidiano de la Santa Iglesia Catedral y canceller del rey Enrique. Padeoó destierros, calumnias y malos tratamientos en defensa de los derechos de la Iglesia. Murió el año 1170, y el de 1872 lo canonizó Alejandro III.
Curios.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla) donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y la reserva.
—En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los ejercicios de costumbre en los días, en obsequio del Divino Redentor.
—Al anochecer se practicarán devotos ejercicios en Loreto, Monserrat, Oratorio y en San Ginés.
Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

«Su declaración, en otro tiempo, habia sido declarada mala; la nueva, por tanto, habia corrido la misma suerte. Solo él conocia la existencia de aquella señal; solo él podía afirmar con juramento que la habia visto; el Parlamento hubiera, pues, rechazado aquella prueba dada fuera de tiempo y lugar.
«Tampoco yo podia hacer nada, pues cuanto sabia, llegué a conocerlo por el término de Aldah, cuyo maravilloso relato habiera sido tratado de impostura, y yo me hubiera visto acusado indudablemente de brujería.
«Además el conde podía acusar a Giraud de injuria y calumnia, y hubiera conseguido, gracias al favor de que gozaba, que condenaran al pobre arquero por aquel delito.
«Giraud comprendió todo el alcance de mis palabras, y me prometió no hacer nada, guardar silencio y esperar.
«Desatinado, devorado por la intranquilidad y el deseo de adquirir nuevas pruebas de la infalibilidad de la ciencia, salté de Rouze y me lancé por el camino de Amiens. A mitad de camino encontré a uno de los criados del joven conde, que me participó que este estaba en París, y allí volví.
«El conde de Bernac me recibió con la fria amabilidad que le era habitual; pero poco me importaba su frialdad, cuando hubiera sufrido hasta sus desdenes.
«Invité al conde a que fuera a mi casa, bajo pretexto de entregarme un medallón que habia pertenecido a su madre y que yo tenia en mi poder, y no tuvo más remedio que acceder a mi ruego.
«Y fué... Yo habia resuelto hacer una prueba antes de ponerle en comunicacion con Aldah.
«El medallón que yo cogí del cuello de la condesa era de oro liso, sin labor alguna. El que yo entregué al conde era de oro cincelado, guarnecido de un círculo de diamantes.
«No podía el conde haber conservado recuerdo de aquel medallón; pero de haberlo conservado, la diferencia entre el medallón de la condesa y el que yo le entregaba era demasiado grande y azaz chocante para que pudiera equivocarse.
«Esto no obstante, apenas vió la alhaja, la llevó a sus labios con grandes muestras de emociou, declarando que la reconocia perfectamente; que habia juguetado, cuando niño, con aquel medallón; que le recordaba a la mejor y a la más tierna de las madres; que aquella alhaja habia estado siempre presente a su memoria, y me dió las gracias con efusion impropia de su carácter serio y frío.
«Tuve la prueba de que mentía.
«Mandé venir enseguida a Aldah, a quien le presenté como hija mía...
«La belleza de la encantadora niña impresionó en alto grado al conde, cuyos ardientes ojos lanzaron sobre ella abrasadoras miradas.
«Aldah sabia el papel que debía representar en aquella escena.
«Así es que mientras respondia a las palabras del conde, fijaba obsesivamente sus hermosos ojos en la sortija que el joven llevaba puesta.
«Esto notó aquella mirada, y quitándose la sortija, se la presentó a la joven para que la examinara, como de hacerlo manifestaba, al parecer, deseos.
«Aldah se extasió en gran manera con la alhaja, y con la gracia de una niña mimada, se la puso en un dedo, mirando el efecto que le hacia, y se la devolvió en seguida al conde, ahogando a medias un suspiro de pesar y de deseo.
«El Sr. de Bernac exclamó que no consentiria en recobrar una sortija que tan bien estaba en aquella linda mano, y me pidió cortemente permiso para ofrecérsela a mi hija, como prenda de la amistad que habia existido entre nuestras dos familias, cuyos lazos desahaba arduamente ver estrechados.
«Dí al conde las gracias y permiti a Aldah que aceptase.
«El joven se despidió entonces de nosotros, jurando que no pasarían muchos dias sin que volvié a presentar sus homenajes a la hija del anciano amigo de su padre.
«Apenas se hubo marchado, me volví frente a Aldah y la mandé dormir.
«Gracias a la sortija del conde, iba al fin a revelar la verdad.
«Aquella verdad fué horrible, espantosa. Aquel hombre que salía de mi casa, que estaba reconocido por hijo del conde y de Blanca, que llevaba un apellido noble, que gozaba de la consideracion y de la estimacion de todo el mundo, era un infame, un bandido de la peor especie.
«De repente Aldah se ruborizó y empezó a temblar.
«La interrogué vivamente.
««Me ama, dijo con voz desgarradora. ¡Me ama, y su amor me espanta! Me habéis precipitado por una senda de dolores al ponerme a presencia de ese hombre.
«A mis nuevas preguntas, respondió que el hombre que se llamaba conde de Bernac, era el con quien yo trabajaba en casa de maese Eudes, el mismo que ella afirmaba ser hijo del anciano satí.
«¿Qué dís anadado! ¿Podia la ciencia

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

realmente ir tan lejos! ¿No me habria engañado mi propia confianza? Todas las dudas que habia destruido algunos dias ántes mi conversacion con Giraud, volvieron a asaltar en tropel mi espíritu. Creía y no creía. Tenía fe, y ponía en tela de juicio mi creencia. Mi cerebro sufría las angustias todas de una espantosa y tremenda tortura.
«¿Qué debía creer? ¿Qué debía hacer? No sabia qué partido tomar.
«Aldah no pudo darme más noticias; pero las que habia arrancado a su sueño magnético eran bastante preciosas... si eran ciertas.
«Al pronto tuve la idea de profundizar el misterio de que se rodeaba maese Eudes, pero me representé las dificultades que tendria que emplear para conocer sus secretos sin hacerle partícipe de los mios, porque estaba convencido de que aquella alianza del falso conde de Bernac y del anciano, debía ocultar un abismo de traicion y perfidias... Además, me dije que antes de emprender aquel peligroso camino, necesitaba adquirir pruebas incontrovertibles de que la ciencia no era una palabra vana y de que Aldah no se equivocaba.
«En fin, si lo que me habia dicho era la verdad, el hijo del conde Enrique seria lejos de mí, y mi primer deber, antes de desmentar a un canalla, era el de ir en ayuda del niño perdido en los desiertos de Asia y hacer constar claramente su personalidad.
«Sin retroceder ante los peligros ni ante las fatigas, abandoné la Francia y salí de Europa...
«Por espacio de unos tres años, recorrí en vano las soledades de la Siria, de la Palestina, de la Arabia, del Egipto; buscando en todas partes indicios y no encontrando en ninguna nada que pudiera guiarme.
«Tan desasegurado como me encontré luego de mis primeras investigaciones, resolví volver a Europa, enteramente convencido de que aquel a quien buscaba habia muerto, ó de que la ciencia en que yo tenia absoluta fe, era vana y engañosa.
«Hallábame en el sud de Egipto: el desierto de Barca se abría ante mí, y terminaba en el mar. Esperé hallar en Trípoli algún navio que me llevase a Sicilia ó a Italia, y me puse en camino.
«Hacia doce dias que caminaba sin haberme encontrado frente a frente con ninguna criatura humana.
«Dios os ha conducido a mi lado... la esperanza ha arrojado lejos de mí alma el dolor que la embargaba... he olvidado las fatigas y los peligros pasados... ¡Bendígame al Altísimo!
Al acabar estas palabras, el indio levantó los ojos al cielo y se prosternó de rodillas.
«Marcos escuchaba como si aun estuviera hablando.
«Y ahora, —repuso bruscamente el desconocido, —ya conoces, conde de Bernac, el apellido que de aquí en adelante debe ser vuestro; ya no ignoras cuál ha sido la suerte de vuestra familia. Existe un hombre que ha asesinado cobardemente a vuestros padres; otro hay que se apropió el título y el apellido que vuestros ante esores os legaron, y que tal vez a estas horas los ha manchado ambos a dos con sus infames instintos... ¿Responded, conde de Bernac! ¿Qué contáis hacer?
«Marcos se irrigó y saltó como un leon luego golpe todos los lazos que le tenian cautivo.
«—¿Que qué cuento hacéis! —exclamó estremeeciéndose de pies a cabeza. —Voy a doctros lo que haré; Ante Dios que nos oye, frente a esta inmensa soledad que nos rodea, en presencia de aquel que fué amigo de mi padre, juró lavar en la sangre del culpable ese apellido y ese título, antes de haberlos recobrado; juró perseguir en todo lugar y tiempo al asesino de mis padres, y si misericordia le faltaba, así como a toda su descendencia, directa ó indirecta; juró consagrar mi vida, mis fuerzas, mi inteligencia, mi corazón, mi espíritu, mi brazo, al cumplimiento de estos juramentos, y no traspasar los umbrales del castillo de mis antepasados, ni arredillarme ante la tumba de mis padres, hasta tanto que no les haya probado que es su propia sangre la que corre por mis venas!
«El indio escuchó los términos de este juramento terrible, con religioso silencio.
«Muy bien! —dijo con reposado acento. —Reconozco en esas palabras el carácter del conde Enrique, como reconozco al príncipe en vuestro rostro las facciones del conde de Blanca, vuestra desgraciada madre. El juramento que acabáis de hacer, recibí yo, y salgo garante de que lo cumpliréis. Pero tened en cuenta que tenéis que vencer graves y penosas dificultades. Es preciso, y no solo que vengáis a Francia, sino que os hagáis, vos que habéis vivido hasta el día de hoy en Oriente, a las costumbres y a los usos de los pueblos civilizados... Vuestro enemigo es poderoso; la poscion que ocupara, formidable. La justicia, que se declara infalible, lo ha reconocido como descendiente legítimo del conde de Bernac, y el Parlamento de París no casará, sin facultad oposicion, la sentencia por él dictada... Las pruebas materiales nos faltan... La señal que tenéis en el brazo solo es co-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco hace las operaciones siguientes: Hace préstamos hipotecarios desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas...

La cantidad necesaria para amortizar estos préstamos varía según su duración. Se encarga de negociar las cédulas hipotecarias procedentes de los préstamos realizados.

Estas cédulas que son de 500 pesetas con interés de 6 por 100, pueden adquirirse directamente en el Banco Hipotecario, paseo de Recoletos num. 12...

DARA CASAS EN MADRID Y SUS RENTAS. Hay dinero para comprar e hipotecas. Fuencarral, 17, pral. De 8 a 10 y de 2 a 5.

SE VENDE O CAMBIA POR MATERIAL. No obra, madera, ladrillo, piedra o cal, un volquete enganchado. Principe, 2, entresuelo.

PLATERIA A. FRENALIS. PARIS, 77, Boulevard-Léonard, PARIS. Plata Maciza - Metal Plateado. ESPECIALIDAD DE METAL EXTRA BLANCO.

HOTEL PRINCES et de la PAIX. Se vende o cambia por material. No obra, madera, ladrillo, piedra o cal, un volquete enganchado.

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE. Fuencarral, 2, entresuelos. Casa reconocida como la primera en surtido, baratura, novedad y perfección...

OCASIONES DE ESTACION. Camisetas invierno desde 10 y 12 rs. Pantalones abrigo desde 12 y 16. Refajos lana, adornados desde 18 y 24.

EL LOUVRE. 2, FUENCARRAL, 2. TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

CALENDARIOS AMERICANOS

DINERO EN BUENAS CONDICIONES a clases pasivas, militares, cuerpos facultativos, alquileres y fincas. Tórtosa, 43, principal, De 10 a 12 y de 4 a 6.

DR. GARRIDO. A LOS INOCENTES. Señores: Vosotros que componéis la mayor parte del mundo, aunque todos estais en la creencia de ser unos sabios...

Esta misa que se celebra mañana lunes 29 del corriente, y el 19 de enero próximo en la iglesia de San Ginés por los sacerdotes adscritos a la misma...

LA CALLE DE SEGOVIA NUM. 19. Portería, hay un perro de presa. A quien se le haya estropeado puede pasar a recogerlo diario desde las 6 a 10.

CAJAS DE CERRILLAS BUENAS. PLAZA del Progreso, 11, «La Infancia». A-3

CONTRA REUMA. Trajes a 26 rs.; manguitos a 24. Peligros, 7, tienda.

DE ORO. Sortijas, de 16 a 1000 reales. Pulseras, de 30 a 500 rs. Guardapelos, de 30 a 700 rs.

UNION MERCANTIL. Secciones orientales. Gran novedad y variado surtido en bisutería de todas clases.

ALMONEDA. De los muebles y géneros salvados del incendio. Hortaliza, lampistería, juguetes y objetos para regalo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Palma Alta, 37, bajo. AM DE ORIA PARA FUERA DE MADRID. Calle de Santiago, esteroria.

ATENCIÓN, MUJERES EMBARAZADAS!

Si queréis amamantar a vuestros hijos conservando los pechos completamente sanos sin grietas, ni mal olor, usad dos meses antes del parto la POMADA AMERICANA.

EN 1874. empezó a espenderse y hacer conocer del público las excelentes propiedades del secreto fármaco exclusivo del doctor Morales, CAFÉ NERVIOSO MEDICAL.

LA PARA SU CASA. SANATA Encargada, 46, bajo. HOSPEDAJES DESDE 8 Rs. Travesía de la Mata, 7 y 9, izquierda.

CUARTO ANIVERSARIO. D. PEDRO MESA Y ARROQUIA. Y D. AMALIA ALVAREZ DE MESA, fallecieron, respectivamente, el 29 de diciembre de 1873, y el 19 de enero siguiente.

LA NIÑA ANGELA PRATS Y SOUZA HA FALLECIDO. Su desconsolada familia pone en conocimiento de sus amigos esta dolorosa pérdida.

PARA las personas que se proponen ir a Francia, Mr. GAYTTÉ abrirá el día 1.º un nuevo curso especial de lectura y conversación en francés.

LA NIÑA ANGELA PRATS Y SOUZA HA FALLECIDO. Su desconsolada familia pone en conocimiento de sus amigos esta dolorosa pérdida.

GUARNICIONES. Se vende un tronco y libras. Soldado, 14 y 16.

SE VENDEN los magníficos muebles de una sala de Aubusson, dorados, estilo de Luis XV.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 27 DICIEMBRE. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO. Alza. Baja.

Table with columns: FONDS PUBLICS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Lists various bonds and their prices.

CAMBIOS DEL 24 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various provinces and currencies.

PLAZAS ESTERANJERAS.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, REPER. Lists exchange rates for various foreign cities.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: De las partes remitidas por la administración principal de mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

OCASIONES SIN EJEMPLO.

LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA FUNDADOS EL AÑO 1864. garantizan los géneros tan sublimes que venden con arreglo a los últimos adelantos de la moda y a precios tan increíbles que sorprenden a las señoras al fijarse en géneros tan ricos.

REGALO POSITIVO. Chales alforrados desde 150 rs. a 4500 y de lana dulce desde 40 a 120. Postas, 35, esquina a la de Zaragoza.

QUESOS DE CASO Y CABRALES. LUIS BITINI, San Martín, 3. JARAPE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarras, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean.

VAJILLAS. porcelana, loza, objetos de capricho. Arenal, 24. PARA LA HABANA. se solicita una minera y se la paga el viaje. Darán razón costanilla de los Angeles, núm. 13, 3.ª derecha.

COBRADORES. Hacen falta para el tranvia y un escribiente. Se gestiona toda clase de asuntos y facilita dinero el activo agente D. José Heliodoro Bernat. Infantas 3, principal, Madrid.

CARBON DE ENCINAS superior se venden hasta 4000 arrobas, en un monte de la provincia de Guadalajara. Razón, Biblioteca, 13, pral. Madrid.

FRANCÉS É INGLÉS. Un licenciado francés, profesor en varios colegios acreditados de esta corte, tiene algunas horas libres. Reyes, 17, 3.ª izquierda, de 12 a 3.

UN JOVEN DE 21 AÑOS DE edad, desea una colocación, bien de escribiente o en el comercio. Aduna 19, almacén de papel informarán.

INTERESANTE. El agente D. Manuel Estevás y compañía, en vista de la suspensión de pagos obtenida por la compañía general española de Tranvías, se encarga de la representación de los acreedores, accionistas y obligacionistas de la misma sin anticipo de gasto alguno. Mayor, 81 y 83, principal.

INTERESANTE. El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, calle del Espejo, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que se lo confien. Espejo, 4, pral.

Table with columns: GUERRA AL FRÍO! Buriote de clase superior para evitar la entrada del frío en las habitaciones. Surtido completo en galerías y bastones para portieres. Trasajantes de novedad. Precios económicos. 11—PLAZA DE BILBAO—11

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ LAGUNERO Y GUIJARRO, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, gran cruz de las órdenes militares de San Hermenegildo y del Marito Militar roja, etc., etc. individuo de la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, falleció el 16 del actual, a las seis y media de la mañana.

Su hermana, sobrinos, primos y demás parientes, deudos y testamentarios suplican a sus nobres morosos amigos se sirvan concurrir a las honras que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Isidro el lunes 29 del corriente, a las once en punto de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Este anuncio se publica en virtud de un convenio celebrado entre el Sr. Lagunero y Guijarro y el Sr. Lagunero y Guijarro.

ACUDID A CALLE DE CARRERAS 35 MADRID DONDE POR DIEZ REALES SEMANALES SE ADQUIEREN LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER N.º 1 Nueva York.

REGALO POSITIVO. Chales alforrados desde 150 rs. a 4500 y de lana dulce desde 40 a 120. Postas, 35, esquina a la de Zaragoza.

QUESOS DE CASO Y CABRALES. LUIS BITINI, San Martín, 3. JARAPE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarras, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean.

VAJILLAS. porcelana, loza, objetos de capricho. Arenal, 24. PARA LA HABANA. se solicita una minera y se la paga el viaje. Darán razón costanilla de los Angeles, núm. 13, 3.ª derecha.

COBRADORES. Hacen falta para el tranvia y un escribiente. Se gestiona toda clase de asuntos y facilita dinero el activo agente D. José Heliodoro Bernat. Infantas 3, principal, Madrid.

CARBON DE ENCINAS superior se venden hasta 4000 arrobas, en un monte de la provincia de Guadalajara. Razón, Biblioteca, 13, pral. Madrid.

FRANCÉS É INGLÉS. Un licenciado francés, profesor en varios colegios acreditados de esta corte, tiene algunas horas libres. Reyes, 17, 3.ª izquierda, de 12 a 3.

Table with columns: UN JOVEN DE 21 AÑOS DE edad, desea una colocación, bien de escribiente o en el comercio. Aduna 19, almacén de papel informarán.